

Guayaquil, 9 Abril de 2015

Señores Accionistas

**TECFACOM C.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

He examinado los estados Financieros de la Compañía **TECFACOM C.A.** terminado al 31 de Diciembre de 2014. Los estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros de **TECFACOM C.A.** están acordes a los registros contables y presenta responsablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a las Normas Ecuatoriano de Contabilidad Y adopción a NIFF. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias establecidas

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía **TECFACOM C.A.** al 31 de diciembre del 2014 ha sido favorable.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink that reads "Sharon Esiao Cabrera". The signature is written in a cursive style with a period at the end.

**C.P.A. SHARON ESLAO CABRERA**  
Comisario